

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO  
**PAGO ADELANTADO**  
PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS  
Núm. 1857  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, MIÉRCOLES 20 Agosto de 1902

## ASTURIANA SIDRA CHAMPAGNE

UNICO DEPÓSITO  
Colmado "La Providencia,"

CAJA de 16 pesetas  
Botella de 1'50

## Gran Café Restaurant Lírico

DE B. PUJOL.  
Hoy miércoles gran concierto ejecutado por distinguidos profesores bajo la dirección del eminente violinista Sr. Ross:

- Programa
1. Amor discreto, gavota, Grech
  2. Juana d' Arco, Verdi
  3. Marina (fantasía), Arrieta
  4. El señor Joaquín, (alborada), Caballero
  5. La Favorita, Donizetti
  6. Dolores, vals, Waldenfeld.

## Alcaldes contra el Alcalde

Para dar nueva prueba de su impotencia, ayer noche debieron reunirse en el Casino liberal los concejales de este color y los llamados independientes.

Es público que entre estos señores que casi todos son tenientes de alcalde, y el Sr. Roselló y Gómez existen disentiimientos que no han podido resolverse.

La incompatibilidad de humores ha estallado en forma parecida y con procedimientos idénticos a los que se emplearon con el señor Lladó.

Las razones que se dan para ejecutar al actual alcalde son las mismas que las que sirvieron de pretexto para derribar al Sr. Lladó: la cuestión de atribuciones por un lado y la benevolencia que se nos dispensa a los republicanos.

A los tenientes de Alcalde les ha faltado inteligencia y discreción en el desempeño de sus cargos. Con ciega ignorancia se han precipitado a resolver todos los asuntos; han sido parciales y ambiciosos; han postergado su dignidad oficial al logro de tal ó cual asunto privado; han dado margen a que su autoridad fuese menospreciada por agentes de poco fuste; se han puesto en ridículo ante el vecindario.

Esta ha sido la obra de la mayoría de tenientes.

¿Qué tiene de particular que el Alcalde, ante quien se ha disputado un puesto de tomates con la misma furia que las dos madres sostenían la misma maternidad ante el rey Salomón, hastiado de tanta pequeñez, convencido de la incapacidad real de sus colaboradores en el poder ejecutivo municipal no haya podido disimular el desdén que le inspiran?

¿Y qué de particular tiene que la minoría republicana irreconciliable enemiga de los titulados liberales haya sabido salvar en su oposición y en sus actos de Consistorio la parte que como Alcalde popular corresponde al Sr. Roselló y Gómez de la de su filiación política?

Ya se irán convenciendo que el partido republicano no obra por impresión. Fué al Consistorio con un plan completo y lo va desarrollando a medida que se lo permiten las circunstancias.

Y en este plan entra como cosa esencial dar

todo el prestigio debido a la cabeza de la Corporación; apoyar al Alcalde sea el que fuere, para que dignamente pueda representarnos a todos, para que pueda resistirse a las injustas sugerencias de partido, para que sea durante dos años el primer Magistrado de la Ciudad.

Por esto ayudamos, primero, a Roselló y Cazador, después a Lladó, ahora a Roselló y Gómez, y mañana al que obtenga la representación popular.

## ANTAÑO Y HOGAÑO

Interrumpiendo el coro de alabanzas serviles y adulaciones rastreras en honor al monarca, se ha atrevido el alcalde de Torrelavega, a ser sincero, y ha dirigido un telegrama al rey diciéndole que su viaje había perturbado las fiestas de aquel pueblo, ya que por causa de la excursión regia tenía que marchar a Pamplona la banda militar que estaba contratada para dichas fiestas.

Dicen los corresponsales que D. Alfonso con motivo de tal telegrama, dispuso marchar a Irún. Añaden, que la conducta del alcalde ha causado general disgusto y hasta indignación. Por último, parece que se ha pensado seriamente en suspender y procesar al autor del irrespetuoso telegrama; pero que pensando mejor, se ha desistido de llevar a cabo un acto de tan gran justicia y tan heroico al propio tiempo.

Dé gracias el alcalde de Torrelavega a la magnanimidad del gobierno, pues a no ser por ella, para en presidio.

¿Decir que un rey perturba las fiestas del vecindario! ¿Habrase visto escándalo mayor? ¿Un rey perturbar, cuando los reyes son la encarnación del orden y de todo lo bueno? ¿Y vive añese alcalde, cortesanos! ¿Que abominación, que iniquidad, que tiempos mas perversos!

R fieren antiguas crónicas, que en cierta ocasión, el emperador Carlos V distraía, cazando en el Pardo, su malhumor, y que separado de la comitiva por perseguir a un venado, vino a matarle sobre el camino real, a tiempo que pasaba por allí un labriego con un jumento cargado de leña. Fué invitado el rústico por el monarca a llevar el venado a la villa, ofreciendo pagarle mas de lo que valía la leña. Ignoraba el plebeyo de quien se trataba, y contestó: «¿No veis, señor, que el ciervo pesa mas que la leña y el jumento juntos? Mejor hicieráis vos, que sois mozo y recio, en cargar con él». Agradaron al monarca la ruda franqueza y la desenvoltura del labriego, y mientras llegaba la comitiva, se entretuvo haciéndole preguntas, entre ellas que cuantos años tenía y cuantos reyes había conocido.

«Soy muy viejo, señor; he conocido ya cinco reyes. Conocí al rey D. Juan II, siendo ya moznelo de barba; a su hijo D. Enrique, al rey D. Fernando, al rey D. Felipe y a este Carlos que agora tenemos.»—«Y decidme por vuestra vida—le interrumpió el emperador—¿Cuál fué el mejor y cual el mas ruin?»—«Del mejor—respondió el anciano,—por Dios que hay poca duda: el rey D. Fernando fué el mejor... De quien es el mas ruin no digo mas sino que por mi fé harlo ruin es este que tenemos, y harlo inquietos nos trae, y él lo anda, yéndose unas veces a Italia, otras a Alemania y otras a Flandes... llevando todo el dinero de España; y con llevar lo que cuentan sus rentas, y los grandes tesoros que le

vienen de las Indias, que bastarían para conquistar mil mundos, no se contenta, y echa nuevos pechos y tributos a los pobres labradores que los tiene destruidos...»

Cuando el emperador había «descendido» a justificar lo que censuraba el labriego, llegó la comitiva regia, y al ver éste las atenciones de que era objeto el joven cazador, sospechó de quien se trataba y hubo de decir: «Ann si fuédes vos el rey!... Por Dios que si lo supiera muchas mas cosas os diría.» No negó Carlos quien era, y después de conceder al campesino las mercedes que le invitó a pedir, se despidió de él sin disgusto, sin pensar en castigarle y sin que los cortesanos le instaran a hacerlo.

Si el alcalde de Torrelavega se hubiera permitido decir a D. Alfonso XIII alguna de las grandes y amarguísimas verdades sobre la situación en que la monarquía ha colocado a España, ¿qué sería de él a estas horas? Si le hubiera dicho que ese viaje consume estérilmente en percalina, pólvora, arcos de triunfo, músicas, vítores y ovaciones miles y miles de duros mientras la miseria es general, ¿qué no hubiera intentado los cortesanos para castigarlo?

Y luego se dirá que no hemos progresado! Cuando teníamos reyes que empobrecían y sangraban a España conquistando reinos las Cortes decían al monarca cosas desagradables y le ajustaban la cuenta de los gastos de su casa, un campesino era recompensado por el emperador, a pesar de haberle oído que él era el mas malo de los reyes que había conocido, y que le hubiera dicho muchas mas cosas de saber que era el monarca. Hoy, con monarquías que sangran y empobrecen a España perdiendo escuadras y reinos, un alcalde se ve en peligro de ir a la cárcel por hablar de las perturbaciones mas leves que ocasiona el viaje de don Alfonso.

Aun como el alcalde de Torrelavega no osó hablar al rey de las «perturbaciones» que en las arcas municipales y provinciales está ocasionando ese viaje, porque si lo hace va al palo. De fijo.

¿Perturbar al monarca? Aprenda, aprenda ese alcaldillo lo que a un Borbón decía cierto cortesano: «Señor; cuando uno se halla lejos de V. M., no soiamente es uno desgraciado, sino que también es ridículo.»

Así, así debe hablarse a los reyes. Decirles la verdad cuando es desagradable; decirles lo que se tiene en el corazón, es una imprudencia temeraria en los presentes tiempos y causa «general indignación», como han dicho los corresponsales.

PERIS MORA.

## Las murallas

Con mas rapidez de lo que todo el mundo creía va llevándose el derribo de las murallas.

Los agoreros que decían que se quitaría la primera piedra pero no la segunda se han quedado frescos.

Si se continúa así, es regular que las obras queden realizadas antes de terminar el plazo de la contrata.

El tren Decauville trabaja con un rendimiento extraordinario. Es fácil de manejar y hasta en esto se han equivocado los profetas de malas noticias.

## El pueblo y el monarca

La monarquía nos divide. La tradición histórica nos encadena ademas a las contingencias del clericalismo romano, insaciable siempre y enemigo irreconciliable de todo lo moderno.

Por el primer Borbón pudo decir Luis XIV «ya no hay Pirineos.» Por los sucesos podemos decir los republicanos que los Pirineos nos separan del mundo civilizado.

Sin el rey y a pesar del rey, realizó España la gran epopeya de la Independencia Nacional. Contra el poder real se han escrito la mayor parte de las Constituciones políticas españolas promulgadas en el transcurso del pasado siglo. Por imposiciones y torpezas de la monarquía se separó de España la América Central y Meridional. Por salvar la actual dinastía, feudo provechoso de la clerigalla, hemos perdido cuanto nos quedaba en América y posesiones en Oceanía.

Disintegrada España y deprimido el ánimo por las recientes desgracias, ¿pueden los españoles encontrar aliento en la monarquía, ni poner en ella sus ilusiones y sus esperanzas?

¿Quién haría el porvenir de su casa, de su caudal y de sus negocios a la inexperiencia de un mozo de 16 años de edad?

Y ya que la experiencia de los hechos trae de por sí aparejado el convencimiento contrario a la eficacia de la monarquía, ¿cómo no insistir los republicanos en su fe, en los ideales democráticos, con la indeclinable consecuencia de la amovilidad y responsabilidad de todos los poderes del Estado?

¿Por qué el sufragio, manifestación incontrastable de la soberanía nacional, se hace quebrar al tocar las gradas del sitial ocupado por el primer magistrado de la nación?

Cuantos elementos componentes antiguos del núcleo directorio de la nación española continúan árbitros de la suerte de España, todos han fracasado. Ni el clero, ni el ejército, ni la aristocracia, poseen aptitud para resolver la grave crisis que atravesamos.

Esta un elemento, el pueblo, que posee la virtud moderna por excelencia; la del trabajo. Únicamente el pueblo se ha mantenido integro mientras y después de la gran «debacle» con que cerramos el siglo XIX.

Y entiendo por pueblo todo el elemento activo, obrero é intelectual, que vive de cara a Europa, resucitado en el sentido de la democracia y de las reformas sociales.

Hay que preparar a este pueblo para una gran agitación colectiva, infundiéndole el amor a la democracia, y al ejercicio y defensa de sus derechos políticos, mediante cuya obra acercará su bienestar y engrandecerá la patria española.

Despertar el alma del pueblo español; he aquí la gran obra del partido republicano. Quien pudiera abrir el alma de nuestro pueblo, encontraría, como rica perla encerrada en la concha, todos los elementos de vida, todos los fermentos indispensables para nuestra futura redención.

Con el pueblo debe confundirse el partido republicano; con el pueblo debe estar de continuo al habla, y en íntima correspondencia; que sólo es poderoso, inagotable y eterno el pueblo que trabaja y lee, que produce y crea, que vive y arraiga y riega con su sangre y fertiliza con su labor el sagrado suelo de la patria.

EUSEBIO COROMINAS.

## FAMILIARES

Los pueblos, dice la prensa subvencionada, reciben con grandes alharacas a su majestad el rey.

Esos pueblos son unos niños tan grandes como el propio niño festejado.

¿Por qué levantan arcos y recortan follajes, tremolan banderas y derraman flores?

¿Qué ha hecho esa monarquía para obtener tales triunfos?

Perder once millones de habitantes y tres colonias riquísimas. Es grande esa monarquía: como la de Felipe IV. Grande como los hoyos: cuanta mas tierra le quitan, son mas grandes.

¿Qué ha hecho ese monarca para sentir por él tantos entusiasmos? Hasta el presente, unas cuantas frases de dudoso gusto literario.

Seguimos, si, viendo en los albores del reinado de Fernando VII. La bobalicona estolidez del pueblo, sólo necesita para su felicidad un rey a quien sus cortesanos preparen las «carambolas» del billar, como sucedía, según cuentan, con el despreciable y repugnante príncipe nacido del podrido talamo de un Carlos IV y de una doña María Luísa.

Pueblo durante el nuestro, a lo menos en algunas regiones de España, detesta la cultura y odia la posesión de sus derechos. Le pesan estos como arma de hierro que no pudiera sostener en sus brazos flácidos. Siente repugnancia hacia todos aquellos que le invitan a discutir; gran simpatía por los que siguen unciéndole al arado de su atraso.

Quiere, pues, Reyes que se le presenten vestidos de relambrón, diciendo chistes y jugando en el arroyo con los chichuelos. Un rey familiar según los cortesanos.

La familiaridad no debe confundirse con la golfería. Que también en clase de golfos los hay majestuosos, como el «golfo de Nápoles» (léase Caserta), el golfo de Lyon, el golfo de Gascuña y aun el golfo de Pecheli.

Familiar y picaresco era Fernando VII, familiar era Nerón, familiares en su trato casi todos los tiranuelos que en el mundo figuran.

Para encontrar un tirano de gran talla como Napoleón, que se divertía en deshacer mundos, que cada mañana llenaba un cementerio y paría una nación; para encontrar en la historia un Bonaparte, fiero y adusto en su trato privado, alma de bronce como su carácter, preciso es recorrer los siglos, contando por cada uno de ellos un ejemplar parecido.

¡Dios nos libre de reyes familiares al estilo español y chulesco! Son muy familiares, sí.

Como que cada uno de ellos lleva dentro un familiar... del Santo Oficio!

RODRIGO SORIANO.

## Inconvenientes de las conquistas territoriales

Los «yankees» halláanse muy contrariados con el desarrollo y consecuencias de su dominación en Filipinas, al sinnúmero de contratiempos, molestias y pérdidas de todo género que vienen experimentando, han venido a sumarse una enfermedad que hace grandes estragos en el ganado.

Esa dolencia no es otra que la «surra». Hasta la fecha no ataca al hombre, circunscribiéndose únicamente a la raza caballar, lo cual imposibilita las operaciones militares.

La «surra» es una enfermedad mas ó menos común en las Indias, que no se sabe cómo ha sido importada a las Filipinas, en donde parece existir desde hace pocos años.

Se trata de una afección parasitaria, debida a la presencia de un organismo microscópico que vive en la sangre; es una afección que se propaga fácilmente, gracias a las moscas y a los tábanos.

Estos insectos, absorbiendo la sangre de los caballos enfermos, se contaminan, y picando ensanguina a los animales sanos—al caballo sobre todo, pero también al camello, al elefante, al perro, al gato, la cabra, al cerco—los inoculan el mal.

Esto es casi invariablemente fatal; comienza manifestándose por fiebre y anemia; después el animal adelgaza a pesar de su apetito devorador y una ardiente sed y muere en un ataque de parálisis.

Para contrarrestar los efectos del «surra» no se conoce aún ningún remedio; el arsénico parece, sin embargo, algo beneficioso; pero lo que se reconoce como mas eficaz es aislar a los animales enfermos, evitándoles el contacto de las moscas.

Ahora bien, dadas las relaciones que hoy tienen las Filipinas con los Estados Unidos, ¿guardará mucho en aparecer el «surra» en Norte América? Lo ignoramos, pero permitido es creer que tal suceda. Si así fuese las consecuencias serían desastrosas.

## EL CELIBATO RELIGIOSO

Si oís decir que las piernas no se han hecho para andar, los ojos para coger, la lengua para hablar, los manos para ver, el estómago para digerir, los oídos para oír y todas las partes que componen la admirable máquina desempeñar aquellas funciones a que las destinó sabia natura, ciertamente que os reiréis de semejantes necias afirmaciones.

Si en nombre de la religión os imponen preceptivamente no andar, no oír, no mirar, no comer, no respirar, no cumplir con las órdenes ineludibles de la naturaleza, consideréis tal religión como obra de locos ó de suicidas. La necedad religiosa va en contra de la religión, las supersticiones contra las leyes naturales, y siendo éstas producto de la mente del Creador, ¿no es desobedecerle proibir el uso de las facultades físicas ó intelectuales del individuo?

Pensar, es cualidad ingénita del hombre; multiplicarse, también. Pero hay una secta impía que dice a todos los hombres: «no penséis» y a los sacerdotes: «no os multipliquéis», como si el pensamiento pudiera encadenarse y a la savia de vida que se desborda, ponerle diques.

En la naturaleza, todo vive, todo se mueve, todo se agita arrastrado por el torrente molecular que hace germinar la simiente, crecer la planta, madurar el fruto y lleva en alas del viento el polvo que fecunda, el polvo de oro que a través de las florestas y los bosques sombríos, anima y embellece la superficie del planeta.

Y esta polingenésia ó transformación de los cuerpos; verifícase abajo y arriba, en el fondo sombrío del Atlántico, como en la mas elevada cima del Himalaya, lo mismo en el ecuador ardiente que en los nevados polos, porque Dios, en «el que vivimos, somos y nos movemos» no es el Dios de la muerte, sino de la vida; no es el Creador de la nada, sino del todo, que lleva y vivifica con su creencia. Faltar a cualesquiera de las leyes naturales, es faltarle a El. Vivir en la virtud acatando sus leyes, contribuir al plan divino sin perjudicar al prójimo, amar y dar vida con nuestra propia sangre, he ahí el gran precepto. No cumplir con él a pretexto de religión, de votos estúpidos, de palabras mentirosas, es faltar a Dios, si se cumplen tales votos, y es faltar a la dignidad humana, si subrepticamente se quebrantan.

Entre todas las locuras producidas por la superstición, ninguna tan perjudicial a la sociedad como el voto de castidad.

Hacían o los bonzos budistas atravesándose con un anillo de hierro cierto miembro; hacíanlo los sacerdotes católicos, pero no se atravesaban nada, de aquí, que cuando la sangre hierve como lava y la carne palpita y el fuego vital de las glándulas germinativas se propaga a todo el organismo, el incendio destruye creencias, votos, promesas, y la ley fatal convierte al ángel místico en bestia feroz, al sacerdote en sátiro indecente que sacia su pasión ocultándose como el criminal, llevando la deshonra a los hogares ó entregándose a vicios asquerosos como los hombres de Pentápolis, ó violando niños inocentes con escándalo de la moral pública.

Yo no ataco con mis conceptos al hombre sacerdote, sino a la ley bestial que pretende convertirle en cadáver en la plenitud de la vida.

Por sostener esto, se hizo cura ó fraile; el estómago pensó primero y prometió cumplir lo que no es posible.

El celibato y el voto de castidad sin el anillo de hierro del bonzo ó la castración, son dos majaderías que no han producido otra cosa que crímenes horrendos, secuestros de honras, escándalos, abortos y miserias del alma, que se han pretendido y se pretenden ocultar con la máscara de la mas refinada hipocresía. Los huertos de los conventos de monjas cuajados de huesos de niños recién nacidos, los escándalos que a diario denuncia la prensa, las muchachas seducidas en el confesionario, ¿no demuestran de elocuente manera que lo que parece virtud no es mas que infanticidios, violaciones, estupros, homicidios y sodomismo?

¿Cómo en la edad presente no se ha tratado, siquiera por el prestigio de la religión católica, de evitar esos crímenes y esos escándalos, producidos por un bárbaro decreto de Gregorio VII que prohibía a los sacerdotes el matrimonio?

El año 1074 se prohibió definitivamente el matrimonio de los sacerdotes: el año 1076 los pescadores de Roma solían sacar en sus redes, con aterradora frecuencia, cabezas de niños degollados para ocultar amores sacerdotales. El mismo Gregorio VII, horrorizado del efecto de su decreto, lo revocó inmediatamente é hizo muchos actos de penitencia por haber dado lugar a que cometiesen tantos infanticidios. Sin embargo, la prohibición continuó, y continuaron los crímenes hasta nuestros días.

Eneas Sylvius (Pío II) decía en 1550: «Sería mejor que los sacerdotes estuviesen casados, que no condenados por el celibato... El matrimonio ha sido prohibido a los sacerdotes por razones de gran peso, pero atendiendo a consideraciones de mas peso aún, debía devolverseles».

«Ademas, mientras los sacerdotes engendran hijos legítimos, la Iglesia florece con una generación feliz de hombres; vuestros papas fueron mas santos, vuestros obispos mas inocentes, vuestros sacerdotes mas honestos y castos».

«Afirmar que esta castidad forzada está tan lejos de sobrepujar a la castidad conyugal, que ningún otro crimen ni heregía han traído mas desprecio al santo orden, mas peligro para la religión, mas pesar a todos los hombres, que la deshonra producida al clero por su lujuria y vicios contra natura. Por eso quizá sería, en interés tanto del cristianismo como del santo orden, por el derecho del matrimonio público fuesse devuelto al clero, a fin de que pudiese proceder castamente, sin infamia, antes que mancharse con brutales deseos».

Lo que antecede lo escribió Sylvius antes de llamarse Pío II: cuando fué Papa, no le pareció tan mal el celibato y nada hizo para prohibirlo.

«Quita—dice San Bernardo—del sacerdocio el matrimonio honrado, y no le llamaréis adorador de concubinas?»

El clero protestante es mas moral y honrado, porque sus individuos son casados; ¿no ha llegado aún la hora de que los directores del católico del cotarro hagan por evitar los crímenes y asquerosidades que los santos ministros del Señor cometen todos los días?

¿No ha llegado aún la hora de desterrar ese celibato inmoral, corruptor de las costumbres y envenenador de las almas?

¿No repercuten en sus oídos los clamores de los padres de las doncellas seducidas, de los matrimonios deshachos y deshonrados? ¿No escuchan las imprecaciones de los pueblos, indignados por los actos erótivos de los satiros con sotana, las quejas de las monjas escapadas de los conventos, por no entregarse a Polifemos con capucha?

¿Es Moloch, ó Beal, ó Priapo la divinidad a que rinde culto? Su Dios, dijo: «Creced y multiplicaos». ¿Por qué no se multiplican honrada y decentemente como los demas hombres?

I. RODRÍGUEZ ABARRÁTEGUI.

**SE VENDE** ó traspasa la mejor y más acreditada conserjería de Mallorca por retirarse del negocio. Brossa, 21-tienda.

## Mahonesas

Sr. Dr. de LA UNIÓN REPUBLICANA.

Mi querido Director: En sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad se ha acordado erigir un monumento para perpetuar la memoria del esclarecido mahonés el sabio Doctor D. Mateo Orfila.

El acuerdo ha sido muy bien admitido por el vecindario, quien ansía ver ilegado el momento de la colocación de la primera piedra.

Excuso decir a V. que con tanto entusiasmo se ha acogido la idea, que ya el elemento impaciente desearía ver como las próximas fiestas que han de celebrarse en el próximo mes, quedaban adicionadas con un número que sería el de la colocación de la primera piedra para el monumento referido.

La música del Regimiento de Baleares número 2 empieza a amenizar las veladas en el paseo de Isabel II congregándose con tal motivo en dicho punto mucha gente y contribuyendo con sus armoniosos acordes aquella música a que sea agradable la velada en aquel recinto.

Las fiestas que esta población celebrará en el corriente año con motivo de las fiestas de la Virgen de Gracia prometen dar muy buen resultado.

Empiezan a hacerse cuestaciones y el vecindario responde. Hasta la fecha una de las que mayor resultado han dado ha sido la de las calles del Carmen y Príncipe, en las cuales el vecindario ha establecido verdadera competencia para ver quien demuestra mayor entusiasmo.

Es de creer que las demas calles, harán lo propio para recaudar fondos y contribuir al esplendor de la fiesta, y así todos juntos puede que logremos hacer algo que llame la atención y atraiga a los forasteros, y por consiguiente la industria y el comercio de esta ciudad salgan beneficiados con la concurrencia de aquellos.

Ha salido de este puerto para el de Argel el vapor «Nuevo Mahonés», llevando a su bordo, ademas de alguna carga muchos pasajeros que pasan a Argelia para establecerse en aquella colonia unos, y otros de excursión por aquellas poblaciones del litoral africano.

La Comisión de festejos está dando la última mano a su proyecto que a juzgar por las noticias que del mismo tenemos promete llamar con justicia la atención por poco que la población responda.

Entre los números, hasta la fecha seguros, prometen ser de los que mas han de llamar la atención, dos magníficos castillos de fuegos artificiales, uno de los cuales será disparado en la explanada y otro en el puerto.

Y con lo dicho doy por terminada mi misión de notificarle lo mas saliente que ha acaecido en esta Ciudad desde mi última.

Suyo affmo. y fiel narrador

El Corresponsal.

## La Propagadora Balear

DE ALUMBRADO

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta General ordinaria a cambio del cupón número 4, en las oficinas de la Sociedad, Zigranada, 9, entresuelo, de diez a doce de la mañana todos los días laborables.

P. A. del Consejo de Administración.—El vocal secretario, José Estela.

## Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilico. Para detalles léase en 4.ª página. Milagrosos conftes Inyección anti-venéreas y Roob anti sífilico COSTANZI 1

**NOTICIAS**

Nuestros distinguidos amigos los Sres. Martínez y Planas nos hacen saber en atenta circular que la Dirección de la Compañía de Vapores Transatlánticos de los Sres. Piniños, Izquierdo y C.ª, atentos al mejoramiento del servicio comercial entre España y las Antillas, ha resuelto que a partir del 1.º del próximo Septiembre sea fijo y puntual el servicio que antes era irregular, de todos sus acreditados vapores que venían a este puerto para salir de aquí directamente para los puertos de América.

Por lo tanto, a contar, como hemos dicho, desde 1.º de Septiembre próximo inclusive, tendremos vapor en este puerto de Palma, cuya ruta será:

Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New Orleans.

Es indudable la gran utilidad que reportará al comercio este nuevo servicio.

Ayer regresó de Ibiza el gobernador civil Sr. España.

Por lo que leemos en la prensa viene muy bien impresionado y para más adelante se propone volver a Ibiza para visitar los pueblos, pues la visita de hoy se ha limitado a la Capital.

Tal es la aglomeración de gente que va por la tarde al Baluarte de Zúñuquera, que casi se puede decir que llegan a impedir que los trabajadores trabajen con el necesario desahogo.

Eso demuestra la satisfacción que disfrutaban los vecinos de esta ciudad, al presenciar dicho derribo y el deseo que tienen de ver pronto desaparecer el expresado baluarte.

Llamamos por cuarta o quinta vez la atención del Sr. Alcalde, sobre el mal estado del afirmado de la calle de la Herrería, por ser de urgente necesidad su recomposición; pues no pasa día sin que al anochecer ocaione innumerables caídas su mal estado.

Sr. Alcalde; le suplicamos se dé un paseito por dicha calle y quedará convencido, de lo justas que son nuestras quejas.

El gobernador del Banco de España ha dirigido a los directores de las sucursales de provincias una circular excitándoles para que cuiden de que los beneficios de crédito que dicho establecimiento ofrece, alcancen a los pequeños propietarios, industriales y agricultores.

A la invitación del Gobierno para conocer la opinión de las Corporaciones populares acerca de la posible sustitución del impuesto de Consumos, han contestado las provincias de Albacete, Alicante, Almería, Badajoz, Baleares, Cáceres, Canarias, Castellón, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalajara, Jaén, León, Lérida, Lugo, Orense, Oviedo, Palencia, Santander, Segovia, Teruel y Valencia; las Cámaras de Comercio de Burgos, Agrícola de Granada, Comercio y Agricultura de Huesca, Agrícola oficial de Jaén, Agrícola riojana de Logroño, Agrícola del río Segura de Murcia, la de Pontevedra, la de Valladolid y las de Comercio y Agrícola de Zaragoza. Y además tres Sociedades de Barcelona, la Asociación de Hierros y Metales de Huelva, la Liga de Contribuyentes de Ribagorza-Grans, el Círculo de obreros de Orense y el Centro de labradores de Valladolid.

**Gafas y lentes de todas clases.**  
Especialidad en cristales Bleutés y Ahumados.  
Cristales roca. FINE-GLASS y demás clases  
25—Brossa—25

**Se hacen toda clase de composuras.**  
Grandes surtidos en estampería y molduras para cuadros.

**ECONOMIA**

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano municipal de la villa de Artá dotada con el haber anual de 999 pesetas. Las solicitudes podrán presentarse en aquel Ayuntamiento durante el plazo de 30 días.

El Juez de primera instancia de este partido saca a subasta por segunda vez y con rebaja del veinte y cinco por ciento una pieza de tierra de extensión de doce cuarteradas, sita en el término de Manacor, llamada el Pan Sallad, procedente del predio San Vaquer.

Y otra pieza de tierra sita en el mismo punto que la anterior con casa rústica y urbana de extensión de nueve cuarteradas.

La subasta se celebrará el día 16 de Septiembre y no se admitirá postura alguna que no se halle dentro de los límites marcados.

El justiprecio de dichas fincas es el de 19 mil 400 pesetas para la primera finca, y 13 mil 500 para la segunda.

Se ha concedido retiro a los segundos tenientes del batallón primera Reserva de Batallones números 1, 3 y 4, don Lorenzo Mateu Ferrer, don Francisco Rosselló Servera y don Jaime Garces Alemany, abonándoles el haber mensual de 146.25 pesetas.

También se ha concedido el retiro al segundo teniente del mismo cuerpo don Vicente Modrego Rueda, con la pensión mensual de 168 pesetas 75 céntimos.

La casa Llofrú tiene la ventaja de que sus clientes no gustan otro café que el suyo.

Porqué? Sencillemente; por la superioridad del tostado.

El comandante sueco Unge ha inventado un torpedo volante que se ha ensayado con excelente éxito.

Según informa la Comisión nombrada al efecto, se está en presencia de una revolución en el sistema de defensa de las costas. Un corto número de personas bastará para impedir toda tentativa de desembarco.

Si los torpedos de mayores dimensiones que los modelos ensayados funcionan de tan satisfactoria manera, las fortificaciones de las costas se harán inútiles, según opinión del inventor sueco.

La Cámara Mútua de la propiedad de Barcelona, ha telegrafado al ministro de Gracia y Justicia, felicitándole por la aprobación en Consejo de ministros del Real decreto sobre reducción del Arancel en los juicios de desahucio.

Muy animadas se vieron las calles de la populosa barriada de Santa Catalina con motivo de la fiesta que anualmente dedican a San Magín.

Contribuyó a hacer mas amena la velada, la música municipal, que con sus acordes, entretuvo a la gente hasta muy avanzada la madrugada.

El mejor refresco **Leche frappé** de la **Cervecería Lyonesa**.—Se sirve á todas horas.

El Sr. Juez de primera instancia de esta ciudad emplaza a D. Andrés Ripoll, D. José Xipell y D.ª Jerónima Guasp, sus herederos ó derecho-habientes de ignorado paradero, para que dentro de nueve días comparezcan ante dicha oficina para contestar los extremos de una demanda de pobreza interpuesta a nombre de Margarita Villalonga Montaner.

Fijadas definitivamente las cuentas municipales del año 1901, se anuncia al público que estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de quince días a contar desde ayer, a efectos de reclamación, arregladamente a lo dispuesto en el artículo 161 de la Ley.

En la Central Telegráfica de esta ciudad se hallan detenidos dos despachos dirigidos a Ramón Hotelo, Caballero 19, Rodríguez, Omos 1 bis.

Se ha presentado en el Gobierno civil una solicitud firmada por D. Pedro José Esbarranch y Pujol pidiendo el Registro de veinte y cinco pertenencias de mineral lignito con el título de «La Victoria» sitas en el paraje nombrado Sa Cabana y Can Patró del término municipal de la villa de Manacor.

Anoche en la calle de Camaró se produjo un fuerte escándalo por dos «valientes» que tomaron aquella calle como punto para ventilar sus cuestiones.

Dos individuos, uno apodado el Pollo y otro el José cuestionaron en aquella calle, pasando de las palabras a los hechos y propinándose sendos golpes que produjeron dos heridas con arma blanca a uno, y una en la frente de bastante consideración al que empuñaba el arma.

Acudió la fuerza municipal y se hizo cargo de los dos referidos individuos, quienes después de curados, quedaron a disposición del Juzgado.

Deben adquirirse varios artículos para las atenciones de las factorías militares de la plaza de Mahón.

Las personas que quieran suministrarlos deben presentar sus proposiciones en dicho establecimiento el día 11 del próximo mes de Septiembre.

El día 28 del actual se verificará un concurso, al objeto de contratar las obras de reparación del edificio que ocupa la Comandancia de Marina de Ibiza.

Como prueba de que el Jarabe Vermífugo de J. Sureda Lliteras es el mejor, basta decir que es el único recomendado y aprobado por la Real Academia de Medicina.

**TELEGRAMAS**  
(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**MADRID 19.**  
El Cierre de las escuelas.—Colisiones y tumultos

Paris.—Son en gran número los Consejos generales que votan felicitaciones para M. Loubet y para M. Combes, aprobando la aplicación de la ley de asociaciones.

Por otra parte, algunos Consejos, especialmente en los departamentos de la Vendée, Finisterre, Vienne, Orne y Morbihan, han acordado formular protestas en contra del cierre de las escuelas ó pedir el regreso de las «hermanas» a los puntos de que fueron expulsadas.

Durante la clausura de los establecimientos congregacionistas, comenzada ayer en los departamentos del Norte, ocurrieron colisiones, algunas de ellas con carácter grave, en varios villorrios, como Ploumadiel, Folgoet, Saint Meen, Quimper, Lesneven, Rennes y algún otro.

Estas colisiones han sido causadas por la oposición que una parte de los habitantes de dichas localidades, apoyados por las mujeres, curas y propietarios, ha opuesto a la fuerza pública encargada de cumplir las órdenes del Gobierno de la República.

En otros puntos, como en Quimper, los tumultos sobrevinieron por el choque de manifestantes y contramanifestantes.

El número de los heridos en Folgoet, Saint Meen y Ploudantel, con motivo de la ejecución de los decretos sobre el cierre de las escuelas, es de veinte y siete: 12 hombres, 10 jovencitas, 2 gendarmes, 2 soldados y un comisario de policía.

Se han verificado ocho detenciones, pero seis de los detenidos fueron a poco puestos en libertad.

Un propietario, un periodista y un sacerdote han sido puestos a disposición de los tribunales, por acusarles de haber excitado a los manifestantes en contra de los agentes del Gobierno.

De Cádiz  
Dicen de Cádiz que ha habido varios incendios en el Parque de aquella ciudad.

También dicen que el «Río de la Piata» ha zarpado con rumbo desconocido.

A Cádiz ha llegado el «Rina» María Cristina, procedente de Montevideo y Buenos Aires.

Conduce medio millar de pasajeros, algunos italianos y los demás españoles.

Unos pocos regresan con fortuna adquirida después de trabajar muchos años en América. Uno de ellos es el millonario Cobos, que va a París.

Este antes de embarcar depositó seis millones de pesos en el Banco.

Todos los demás son emigrantes que vuelven arrepentidos de haberse marchado de España.

De San Fernando dicen que a consecuencia de un disgusto con el presidente del concierto salinero han presentado la dimisión el vice presidente y tres vocales de dicha Junta.

Explosión  
Dicen de Jerez de la Frontera que en la fábrica de harinas del Sr. Delgado explotó ayer la caldera de vapor.

El estruendo fué formidable.

Acudieron muchos empleados de la estación férrea inmediata, guardas de Consumos y carabineros.

Un maquinista y un fogonero murieron a consecuencia de la catástrofe.

Un enorme pedazo de la caldera fué arrojado a ochenta metros de distancia, causando grandes daños a un horno y cayendo junto a una bodega donde había muchos bocoyes llenos de alcohol.

La fábrica quedó totalmente destruida. Los daños causados son muy grandes.

Ultima hora  
El presidente del Consejo de ministros de Francia, M. Combes, ha declarado ante el Consejo general de la Rochela, de que es presidente, que dicho Consejo puede contar con su absoluta devoción a la República y con que cumplirá con su deber.

Dicen de Italia que en Savona ha comenzado la huelga general.

En el golfo de Finlandia háse desarrollado una tempestad.

Un velero naufragó en Cronstad, pereciendo dos tripulantes.

Noticias  
«El País» dice que vivimos en el absolutismo mas absoluto que se conoce.

Cree que hacen mal los carlistas en pedir el absolutismo, puesto que de hecho está establecido en España.

A «El País» comunican nuevos detalles de Sevilla respecto el supuesto incesto de que ya habló dicho periódico.

Cree que el empleado de la Universidad al que se acusa es inocente y que es víctima de la liviandad de sus hijas y de la maldad de un jesuita, que es el que ha promovido el escándalo.

«El Imparcial» califica de timo el alzamiento que se supone se preparaba por los carlistas en Barcelona.

Los carlistas  
Se dice que se prepara una evolución dentro del partido carlista.

Parece que una gran parte de estos elementos ingresarán en el nuevo partido católico que se organiza, reconociendo a las instituciones.

Para corresponder a esta obra, que, según dicen, es consecuencia de la política que ha largo tiempo sigue Rampolla en beneficio de la Restauración española, es por lo que el Gobierno liberal se muestra complaciente con el Vaticano y los frailes.

Tales son, por lo menos, las palabras que decía un «conspicuo» esta madrugada.

Varias  
La «Gaceta» publica las reformas del ministerio de Instrucción pública.

Por el ministerio de Hacienda se ha pedido al Consejo de Estado su acuerdo sobre la reorganización de servicios de dicho ministerio.

«El Imparcial» dice que ahora se están tocando los resultados de la mala dirección del Gobierno en el viaje del rey.


Habla de la protesta que han suscrito siete alcaldes, entre ellos el de Santander.

El ministro de Instrucción pública piensa contestar al mensaje de los obispos en el discurso de inauguración del curso académico.

Se asegura que el ministro inaugurará el curso en Salamanca.

De Sevilla dicen que el calor es asfixiante y que menudean los incendios en el campo.

En la estación inmediata a Pedrosa (Sevilla) ha descarrilado un tren, resultando un fogonista muerto y dos pasajeros contusos.

 **Nicolás Ticoulat**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Calle Pelaires n.º 102

SECCION DE ANUNCIOS

PRONTO LLEGARA EL

COGNAC GAYARRE

Y EL

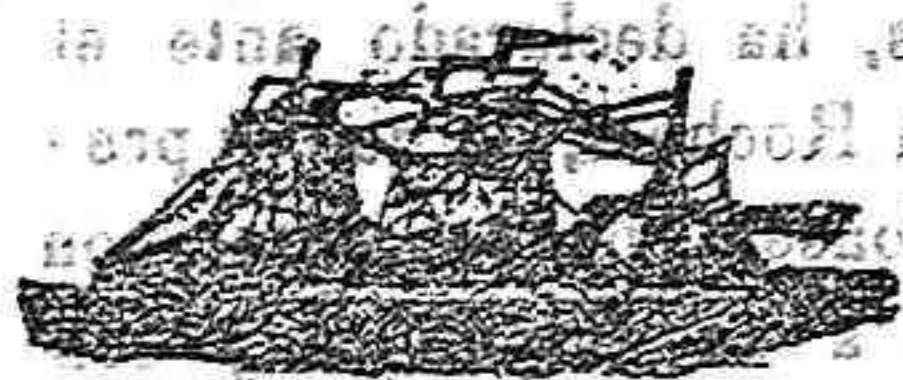
XEREZ QUINA

de F. Ruiz & Ruiz y Cia de Jerez

Linea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y Cia

Servicio fijo

Los vapores Transatlánticos de la Compañia de los señores PINILLOS-IZQUIERDO Y COMPANIA saldrán de este puerto para los de sus escalas, fijamente los días 1.º de cada mes a contar desde el próximo Septiembre.



El hermoso vapor CATALINA

de toneladas 6.000, clasificado 100 A del Lloyd, inaugurará este nuevo servicio.

Admite carga y pasajeros para las islas Canarias, Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Santiago de Cuba, y Nueva Orleans.

Para más informes dirigirse a los Sres. Martínez y Planas, Representantes de la Compañia.

NOTA.—La entrega y recibo de la carga en las lanchas tendrá que haberse efectuado un día antes, por lo menos, de la llegada de los vapores. Estas lanchas estarán al servicio de los cargadores a contar desde el 27 de cada mes, pero no quedando comprometido al recibo de las mercancías, si no se acuerda previamente la cabida respectiva.

La primitiva, legítima, renombrada y sin rival legía líquida

LA PRECIOSA

para el lavado en frío y saneamiento de las ropas. Pídanse en todos los buenos establecimientos de la Isla. Depósito exclusivo en Mallorca

M. SERRA BENNASAR Apuntadores, 8.—Palma

DISPONIBLE



ANGELO COSTANZI

MILAGROSOS CONEITES O INYECCION ANTIVENÉREA Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extremos uretrales (estréchez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confeites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 ptas. Confeites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en Palma de Mallorca en la farmacia de D. Ignacio Forteza Serra Jaime II, 21 y en todas las buenas farmacias y Droguerías. Consultas médicas en Barcelona, todos los lunes, miércoles y viernes a las 12.

LA UNION REPUBLICANA

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—1'25 Ptas. al mes.—PAGO ADELANTADO

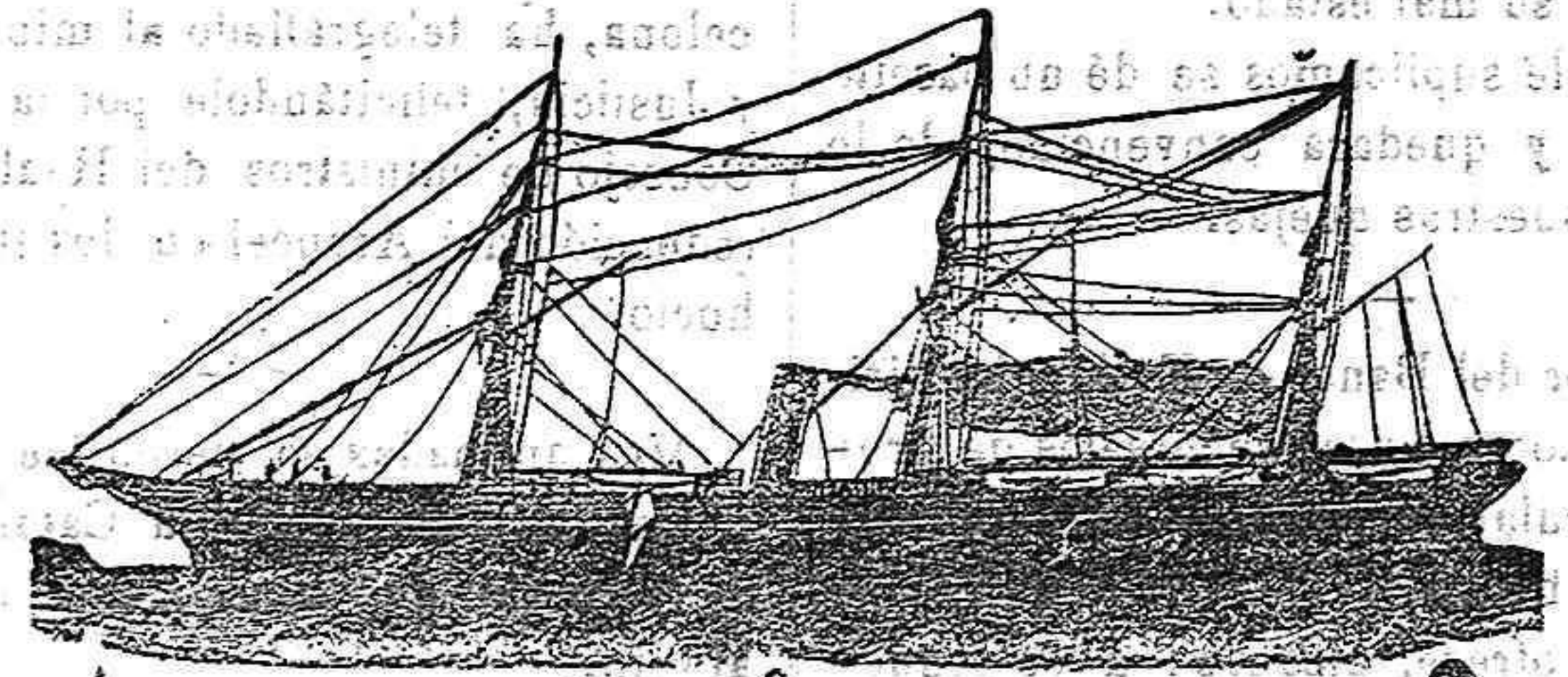
En la Administración de este periódico, Conquistador, 41, 43 y 45, y en la Agencia de Publicidad de D. M. Serra Bennassar, Apuntadores, 8 y Olmos, 100, se

ADMITEN ANUNCIOS

Es condición precisa del anunciante pagar por separado el impuesto del timbre móvil que marca la ley.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañia Mallorquina de navegación a vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza. Líneas directas entre Argel y Marsella. Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América. Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa. Despacho Oficinas de la Isla.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio. En los almacenes de la Compañia.—Muelle. En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes a las 10 de la mañana para Ibiza. Martes a las 6 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo). Miércoles a las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Aleudia). Jueves a las 6 de la tarde para Barcelona (directo). Viernes a las 6 de la tarde para Barcelona (directo). Sábados a las 6 de la tarde para Ibiza y Alicante. Domingos a las 2 de la tarde para Barcelona (via Alcúdia).

LLEGADAS A PALMA

Lunes a las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia). Martes a las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y a las 6 de la mañana de Mahón (directo). Miércoles a las 7 de la mañana de Barcelona (directo). Jueves a las 9 de la mañana de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de Ibiza. Viernes a las 10 de Ibiza y Valencia. Sábados a las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

Tarifa de anuncios de la Agencia de Publicidad

M. SERRA BENNASAR

La Unión Republicana

Linea corta, cuerpo ocho en 1.ª página. Pts. 0'15 Id. 2.ª ó 3.ª » 0'08 Id. 4.ª » 0'05 Encaje de prospectos, por tirada » 5'00 Anuncios permanentes a precios muy ventajosos.

MORTUORIOS

En 1.ª página. Página entera . . . . . Pts. 100'00 Media página . . . . . » 50'00 Tres columnas . . . . . » 30'00 Dos columnas . . . . . » 20'00

En 2.ª y 3.ª página. Media página . . . . . » 40'00 Tres columnas . . . . . » 20'00 Dos columnas . . . . . » 12'00 20% descuento a los suscriptores. Timbre a cargo del anunciante.

APARATOS EN LA VIA PUBLICA

TARIFA POR AÑO Y ANUNCIO

En el paseo del Borne y Plaza de Cort. Pts. 90'00 En los demás sitios de la capital. . . . » 60'00 NOTAS.—1.ª Los contratos por dos, tres ó más anuncios beneficiarán un descuento de cinco y diez por ciento respectivamente. 2.ª Los contratos por dos, tres, cuatro y cinco años, beneficiarán otro descuento de 10, 15, 20 y 25 por ciento a proporción del tiempo del contrato. 3.ª En los contratos por más de un año, todos los gastos incluso el de pintura, serán a cargo de esta Agencia. 4.ª En los mismos contratos, el anunciante tendrá la ventaja de poder cambiar su anuncio entre los aparatos colocados sujetos a la misma tarifa.

MUROS Y FACHADAS EXCLUSIVA

Convento de Santa Magdalena, Convento de Santa Catalina de Sena, Plaza de Abastos, Muelle, etc. etc. A 10 pesetas anuales metro cuadrado. Descuentos proporcionales según tiempo y tamaño del anuncio. Gastos de pintura a cargo del anunciante. Carteles y Prospectos Grandes ventajas, y nuevos sistemas.